



DECLARACIÓN - COVID19

Santiago, 01 de abril 2020.

Frente a la más grande crisis sanitaria que se ha experimentado en el último siglo y que afecta también a nuestro país, la pandemia del COVID19, el Colegio de Trabajadoras y Trabajadores Sociales de Chile, junto a la Comisión de Salud y la Comisión de Desastres y Catástrofes, consideran un deber ético dar a conocer públicamente su opinión y demandas, fundamentado en su trayectoria de intervención profesional con los sectores más vulnerables de la sociedad; asumiendo el compromiso histórico de transformación social basado en una concepción de salud sustentada en la equidad y justicia social. En virtud de lo cual solicitamos al gobierno priorizar medidas de prevención dirigidas a aquellos sectores de la población más necesitada, incluidos los migrantes, las personas en situación de calle, que viven hacinadas y en campamentos; sin los servicios básicos, especialmente agua. Es a ellos a quienes, sin duda, les afectará con mayor fuerza y dureza esta pandemia.

Conocemos en profundidad las condiciones de vida de estos sectores y constatamos por ejemplo, como la obesidad y sobrepeso a temprana edad se vincula con la calidad de su alimentación. Sabemos que sus bajas pensiones y remuneraciones no les permiten acceder a viviendas dignas; presentando deficientes y precarias condiciones habitacionales, violencia intrafamiliar, mal trato de menores, alto porcentaje de mujeres jefes de hogar, abandono de adultos mayores, abuelos a cargo de nietos, entre otros; todas situaciones sociales y familiares que repercuten innegablemente en la salud mental de la población y se agudizarán aún más, frente a esta grave crisis COVID19. Similar realidad viven los adultos mayores que habitan en residencias o la red SENAMA, a los niños y adolescentes de la red SENAME, las personas privadas de libertad por la justicia, o los enfermos crónicos y enfermos mentales internos en clínicas y dispositivos psiquiátricos de la red salud.

Chile, ya evidencia una dramática situación con un paulatino aumento en el número de contagiados, especialmente en algunas regiones de Chile, pero, que se agravará sino se no se toman medidas de cuarentena preventiva total en el resto del país. Resultando improcedente que las autoridades de nuestro país determinen solo algunas zonas bajo esta medida y propongan a otras a cuarentena voluntaria, porque la gran mayoría de las y los trabajadores tienen que usar el transporte público para llegar a sus trabajos. Sumado a que el teletrabajo es una opción que en este marco de emergencia, es factible especialmente para profesionales, cuyos trabajos permiten la realización a nivel remoto, pero se sigue desprotegiendo a quienes realizan labores físicas que requieren mayor presencialidad.

Por otro lado, el Gobierno ha presentado el 18 de marzo un ambicioso plan económico de 11.750 millones de dólares, que representa al 4 % del PIB, con la finalidad de mitigar el impacto en la economía local de esta pandemia del coronavirus, el cual pretende fortalecer la capacidad de enfrentamiento de las necesidades sanitarias, económicas y sociales de la crisis. Pero no apuntan a proteger efectivamente a la población más vulnerable de nuestro país, pues presentan carencias económicas y materiales, que estas medidas no consideran. Se mantiene una mirada disociada de las condiciones en que sobreviven; pues para la población que vive en hacinamiento permanente en sus viviendas, las posibilidades reales de mantener distancia son impracticables, como lavarse las manos en forma frecuente, pues no disponen de redes de agua potable y deben proveerse por medios "ilícitos" de este vital elemento; más difícil aún, confinarse en la casa en cuarentena total, sin recursos para

alimentarse. Cada medida si no cuenta con el apoyo directo e inmediato del Estado a través de los ministerios, municipios u otros organismos, no es factible para al menos el 20% que representa esta población. Para todos ellos es necesario acrecentar sus cuidados y vigilancia epidemiológica, y muy especialmente mantener y fortalecer el vínculo social y familiar con la comunidad organizada, que siempre en situación de crisis actúa colaborativa y solidariamente

Nos preocupa, además, como nuestros colegas y el equipo de salud están enfrentando esta pandemia en los establecimientos de salud, muchos de ellos sin los elementos de protección personal adecuados. Debiendo confeccionar artesanalmente los insumos, para protegerse y realizar sus funciones. A los cuales vale reconocer y agradecer su compromiso a todo evento, como sus competencias técnicas. Al respecto, demandamos incorporar efectivamente aprendizajes de experiencias internacionales como la cuarentena, mayor inversión en insumos de protección para trabajadores/as de la salud, destinar recursos de financiamiento para acoger voluntariado, con trayectoria y disposición para colaborar con atención de emergencias sanitarias, entre otros.

Nos permitimos recomendar que en esta emergencia se deben focalizar, los recursos del Estado, con especial énfasis, en la prevención del contagio en las poblaciones más vulnerables, como los campamentos que son los más expuestos; tanto por la cantidad de niños, adultos mayores y adultos jóvenes en edad laboral, como por las condiciones sanitarias en que están expuestos; evitando las lógicas darwinistas en términos sanitarios y sociales, que hacen depender la vida de las personas más deprivadas por sus precarias condiciones económicas o los bolsillos de cada uno, que desprecian y excluyen a muchos seres humanos.

Finalmente, nos permitimos concluir, mas allá de las concepciones ideológicas y políticas, que la realidad que hemos experimentado con esta Pandemia del COVID19, surge el imperativo de plantearse e imaginarse una transformación social y política radical, en la salud sea un derecho humano fundamental, en el marco de un Estado Social, que fortalezca un sistema de salud público, robusto y capaz de acoger la vidas humanas y ponerlas en valor por sobre cualquier calculo numérico y costo económico .

Rosa Inostroza Cifuentes
Coordinadora
Comisión de Salud

Violeta Flores Flores.
Coordinadora
Comisión de Desastres y Catástrofes

Alicia Yáñez Merino
Presidenta Nacional

